

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5962 ASEBUTRA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 17 de octubre de 2024, se convoca a los señores accionistas de ASEBUTRA, Sociedad Anónima, a una Junta General Ordinaria a celebrar el día 13 de diciembre 2024 a las 10:00 horas, en primera convocatoria en el Salón 2 del Centro Cultural Caja de Burgos, avenida Cantabria, 3-5, en Burgos, y en el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, se celebrará el día 14 de diciembre de 2024, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e Informe de Gestión del ejercicio 2022.

Segundo.- Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e Informe de Gestión del ejercicio 2023.

Tercero.- Informe del Señor Presidente.

Cuarto.- Ruegos y preguntas sobre el orden del día.

Conforme al artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda a los señores accionistas que, a partir de la convocatoria, se encuentran a su disposición, en el domicilio social, los documentos e informes relativos a los acuerdos anteriores, pudiendo examinarlos, pedir su entrega o envío gratuito.

Asimismo, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia, podrá hacerse representar en la Junta General Ordinaria de Accionistas por medio de otra persona, aunque no sea accionista en los términos previstos en el artículo 184 de la Ley de Sociedades de Capital.

Burgos, 5 de noviembre de 2024.- El Presidente del Consejo, Eduardo Rilova Simon.

ID: A240050327-1